



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque
Partido Federal Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MEMORIA DE LOS HÉROES DE MALVINAS	
AÑO 2012	
Fecha:	04/10/12
Numero:	1172
Expte. N°	182/12
Recibido:	Turcesey

Nota N° 14/2012.
Letra: B. P. F. F.

USHUAIA, 4 de Octubre de 2012.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con los juicios laborales iniciados al municipio en los últimos 5 años.

La presente responde a la necesidad de analizar el presupuesto 2013.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

SR. PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DN. DAMIAN DE MARCO

S / D



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque
Partido Federal Fueguino

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, en el plazo establecido en la Ordenanza Municipal Nº 2487, informe pormenorizadamente a este cuerpo legislativo, lo siguiente:

- a) Juicios laborales efectuados al Municipio en los últimos 5 años detallando apellido y nombre de personas, Grado, tipo de planta y Legajo, motivo y estado de la causa.

ARTICULO 2º.- Registrar. Comunicar al Departamento Ejecutivo Municipal. Cumplido, archivar.-


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

RESOLUCION CD Nº _____ /2012.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA _____

mo